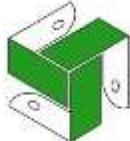


 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	Constancia de No Adeudo		 TESCo <small>TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO</small>
	Formato		
	FO-TESCO-27		
	Versión: 9	Pág.: 1 de 2	

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO

MATRÍCULA: (1)

FECHA: (2)

NOMBRE: (3)

PROGRAMA EDUCATIVO: (4)

TITULACIÓN (5)

CAMBIO DE PROGRAMA EDUCATIVO (6)

BAJA DEFINITIVA (7)

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	LABORATORIO DE CÓMPUTO
CENTRO DE IDIOMAS	DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR	LABORATORIO DE USOS MÚLTIPLES	TALLER DE MANUFACTURA AVANZADA
(NO SE PUEDE FIRMAR POR AUSENCIA)	(NO SE PUEDE FIRMAR POR AUSENCIA)		
ACREDITACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS	TALLER DE MECÁNICA DE MATERIALES	LABORATORIO DE ESTUDIO DEL TRABAJO	LABORATORIO DE CAD-CAM
(NO SE PUEDE FIRMAR POR AUSENCIA) * * <u>SOLO APLICA PARA TITULACIÓN</u>			

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO

TODA COPIA EN PAPEL ES UN "DOCUMENTO NO CONTROLADO" A EXCEPCIÓN DEL ORIGINAL

Objetivo: Comprobar que el estudiante o egresado no cuenta con algún adeudo en los laboratorios, talleres y departamentos declarados en el mismo formato.

Distribución y Destinatario: Se requisita un solo tanto, el estudiante lo entrega al momento de la solicitud de trámite de titulación y queda bajo resguardo del Departamento de Control Escolar.

No.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1	Matrícula	Matrícula del estudiante, o egresado.
2	Fecha	Fecha en la que efectúa el trámite.
3	Nombre	Nombre completo del estudiante que solicita reinscripción.
4	Programa Educativo.	Anotar el programa educativo que cursa el estudiante o egresado.
5	Titulación	Marcar con una (X) si el egresado realizará el trámite de titulación.
6	Cambio de Programa Educativo	Marcar con una (X) si el estudiante realizará un cambio de programa educativo.
7	Baja definitiva	Marcar con una (X) si realizará el trámite de baja definitiva.

Elaboró	Revisó	Calidad Educativa Visto Bueno	Autorizó
Ing. Jesús Eduardo Ortega Bocanegra Jefe del Departamento de Control Escolar	Dr. Gerardo Alejandro Hernández Barajas Director Académico	Mtra. Laura Robles Gutiérrez Jefa del Departamento de Calidad Educativa	Lic. Guillermo Alfredo Martínez González Director General
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
01 de abril de 2022	01 de abril de 2022	04 de abril de 2022	04 de abril de 2022

CAMBIOS A ESTA VERSIÓN		
No. de Versión	Fecha de Actualización	Descripción del Cambio
0	1 de marzo de 2018	Inicio de formato de subproceso.
1	15 de agosto de 2018	Se agrega el recuadro del laboratorio de estudio del trabajo.
2	8 de febrero de 2019	Se integra la opción de Cambio de programa educativo.
3	3 de junio de 2019	Actualización en el nombre de las autoridades para la revisión y autorización del SGC.
4	4 de noviembre de 2019	Se actualiza nombre del responsable de la Jefatura del Departamento de Calidad Educativa y de la Jefatura del Departamento de Control Escolar en formatos, anexos y del registro del subproceso.
5	20 de abril, 2020	Se actualiza el número de versión, nombre del responsable de la Jefatura del Departamento, fecha de actualización y pie de página.
6	13 de noviembre de 2020	Se actualiza nombre del responsable de la Dirección Académica y de la Jefatura del Departamento de Calidad Educativa en formatos, anexos y del registro del subproceso.
7	17 de agosto de 2021	Cambio de responsable del Departamento de Calidad Educativa en formatos, anexos y del registro del subproceso.
8	1 de diciembre de 2021	Se reemplaza el término carrera por programa educativo para la homologación con los subprocesos de posgrado.
9	04 de abril de 2022	Actualización del nombre del titular de la Dirección General y del Titular de la Subdirección de Planeación y Apoyos Tecnológicos.

TODA COPIA EN PAPEL ES UN “DOCUMENTO NO CONTROLADO” A EXCEPCIÓN DEL ORIGINAL